

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, IBERPAPEL GESTIÓN S.A. comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Iberpapel Gestión, S.A., en su reunión celebrada el día 28 de noviembre de 2019, ha acordado el pago de una cantidad a cuenta del resultado del ejercicio 2019 por un importe bruto de 0,40 euros por acción en efectivo, fijando como fecha de pago de esta cantidad el día 20 de diciembre de 2019.

A continuación se detallan las características principales del pago acordado:

- Importe bruto por acción: 0,40 euros
- Importe neto por acción: 0,324 euros
- Fecha last trading date: 17 de diciembre de 2019
- Fecha ex -dividend date: 18 de diciembre de 2019
- Fecha record date: 19 de diciembre de 2019
- Fecha de pago: 20 de diciembre de 2019

El pago del dividendo se realizará a través de la siguiente entidad: Banco Sabadell.

San Sebastián, 29 de noviembre de 2019

Joaquín Manso Ramón
Secretario del Consejo de Administración